

I CERTAMEN “MARIBEL LÓPEZ PÉREZ-OJEDA” DE RELATOS CORTOS Y MICROPOESÍAS PARA JÓVENES TALENTOS

CATEGORÍAS: Se establecen dos categorías:

- Relato corto
- Micropoesía

que se alternarán cada año, un año micropoesías, al año siguiente relatos cortos. Este año 2017 el I Certamen Maribel López Pérez-Ojeda será el de MICROPOESÍAS.

TEMA

- Libre y escrito en las siguientes lenguas: castellano, inglés y valenciano.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad y residencia.

Se convocan dos modalidades:

- Participantes de entre 16 y 25 años
- Participantes de entre 26 y 35 años.

REQUISITOS:

- Deberán ser rigurosamente inéditas, incluida su publicación en Internet.
 - No podrá haber sido premiadas en ningún otro concurso. Si antes de la resolución de este certamen las micropoesías presentadas resultan premiadas en otro concurso, deberá ser comunicado fehacientemente de inmediato por su autor/a.
 - Cada participante podrá presentar dos obras con micropoesías . Estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto.
 - Extensión máxima será de 10 versos para las micropoesías, siendo lo mínimo 5 versos.
-
- Las obras deberán firmarse con seudónimo y junto a los originales se adjuntarán un sobre donde figure el seudónimo (dentro del sobre se incluirá una ficha con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor,

dirección, edad, número de contacto y seudónimo, y una copia del DNI o pasaporte).

- Tanto en las micropoesías, como en los sobres adjuntos debe indicarse la modalidad y categoría en las que participa.
- Las obras también podrán presentarse en formato electrónico enviándolas a la dirección de correo electrónico certamenmaribellopezperezojeda@gmail.com desde una dirección de correo electrónico donde no se identifique al autor/a con dos archivos adjuntos: un archivo con el título del relato, que contenga el texto del mismo y firmado con el lema o seudónimo, y otro archivo con dicho lema o seudónimo, que contenga el nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico del autor/a y la modalidad de participación. Se incluirá también una copia escaneada del DNI o pasaporte. Se admitirán únicamente los archivos en formato doc, docx y pdf.

PLAZO DE ENTREGA:

- El plazo de recepción de los trabajos finalizará el día 31 de agosto de 2017 a las 0:00 horas.
- Las obras se entregarán en mano en la Biblioteca Pública Municipal de Santa Pola en horario de 9:30 a 13:30 y de 16:30 a 20:30, incluidos sábados de 9:30 a 13:30 y por correo postal dirigidas a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola, sito en Plaza del Ayuntamiento s/n C.P. 03130.

DISPOSICIONES

- El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito cultural y literario siendo su fallo inapelable. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este certamen.
- El fallo del jurado será dado a conocer a través de la página web del Ayuntamiento de Santa Pola, página web www.culturasantapola.es, tablón de anuncios, en las redes sociales y en los medios de comunicación locales. Los fallos serán comunicados por carta, correo electrónico o llamada telefónica a los galardonados, quienes quedarán obligados/as a asistir al acto de entrega de los premios. No obstante, si no pudiesen asistir, podrán delegar en otra persona (el jurado valorará si la causa es o no justificada).
- La entrega de los premios tendrá lugar el 30 de septiembre de 2017 en el Centro Cultural Hans Maribel Shami de Ciencias, Artes y Letras ubicado en el edificio "Villa Adelaida".
- Cualquiera de los premios podrá quedar desierto y no podrán ser otorgados *ex aequo*.
- El Ayuntamiento de Santa Pola se reservará el derecho de publicación de las obras presentadas sin estar obligado al pago de derechos de autor a sus propietarios. Para poder ejercer esos derechos, deberá notificarlo al autor en un plazo no superior a cinco (5) meses desde la fecha del fallo del concurso.
- Los autores, en caso de que el Ayuntamiento no publique las obras, podrá hacer el uso que estime oportuno siempre que haga constar la

siguiente leyenda: “I Premio de Micropoesía “Maribel López Pérez Ojeda” de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santa Pola”.

PREMIOS:

Se establecen las siguientes premios para cada modalidad así como la entrega del libro “Vivir sin fronteras: Maribel López Pérez-Ojeda” autografiado por el editor del libro y eminente artista Shami Mendiratta :

- Para los participantes de entre 16 y 25 años:
 - Micropoesía primer clasificado: 400€ , diploma acreditativo.
- Para participantes de entre 26 y 35 años:
 - Micropoesía primer clasificado: 400€ , diploma acreditativo.

La participación en este Certamen implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al certamen, será competencia del jurado.